



CIA. LTDA.

0000019

Quito, 20 de abril de 1.994

Señor Ing.  
Andrés Moreno Jarrín  
Ciudad.

Estimado Ing. Moreno:

Me es grato ratificarle que los socios de ROSADEX CIA. LTDA., en la cláusula décima segunda de su escritura de constitución, le designaron a usted como su Gerente.

El periodo por el cual desempeñará tales funciones, es de 5 años contados desde el 12 de abril de 1.994, fecha de inscripción del contrato social en el repertorio del Registro Mercantil del Registro de la Propiedad del Cantón Cayambe.

Sin embargo, usted continuará ejerciendo tales funciones, transcurrido dicho plazo, hasta que fuere legalmente reemplazado o reelegido.

Este nombramiento deberá inscribirse en el repertorio del Registro Mercantil del Registro de la Propiedad del Cantón cayambe.

De conformidad con los estatutos de la Compañía, que aparecen de la escritura pública de constitución, otorgada el 4 de marzo de 1.994, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito e inscrita en el repertorio del Registro Mercantil, del Registro de la Propiedad del Cantón Cayambe, el 12 de abril de 1.994, a usted como Gerente de la Compañía le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Además gozará de las atribuciones que constan en la cláusula novena de dichos estatutos.

Le agradeceré aceptar este nombramiento para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

Ldo, Francisco Vallejo P.  
PRESIDENTE.

Acepto la Asignación.

Ing. Andrés Moreno Jarrín  
GERENTE.

+ sigue

Con esta fecha queda inscrita la presente  
faja N° 1.083, Partida N° 18 del Registro  
de los Mercantiles, Tomo 36 -

Cayambe, a 25 de Abril de 1.994

EL REGISTRADOR

Dr. Edgar M. Chávez Yépez  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CAYAMBE

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de ..... PARTE  
... INTERESADA ....., el día de hoy, en el Registro  
de Escrituras Públicas de la Notaría a mi cargo, en ..... una  
foja (s) útil (es), protocolizo ..... el ..... documento (s)  
que antecede.. (n) ..... 2 de Mayo de 1.994

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Se protocolizó  
ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA -  
COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a -  
dos de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro. -

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO